



Plaza Urabayen nº 1 1º
31439 Oroz-Betelu/Orotz-Betelu
Navarra/Nafarroa
Tfno: 948 76 40 20

AYUNTAMIENTO DE OROZ-BETELU

OROTZ-BETELUKO UDALA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y PLUVIALES DE OLALDEA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES DE OLALDEA (OROZ-BETELU)”

En el Oroz-Betelu, siendo las diez y media horas del día 18 de enero de 2023, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de proceder al análisis de la documentación – sobre 2 - por las Empresas que han presentado oferta en el procedimiento abierto para contratar la ejecución de las obras de “RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y PLUVIALES DE OLALDEA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES DE OLALDEA (OROZ-BETELU)”

ASISTEN

D. Javier Larrea Reta, Alcalde del Ayuntamiento de Oroz-Betelu, que actúa en calidad de Presidente.

D. Eduardo Gil Aranaz, Concejel del Ayuntamiento Oroz-Betelu

D. Juan Zugasti Munárriz, Concejel del Ayuntamiento de Oroz-Betelu.

D. José Miguel Rodríguez Ezpeleta, arquitecto, redactor y director del Proyecto.

Dña. Maider Muguiro Pérez, Secretaria del Ayuntamiento de Oroz-Betelu, que actúa en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

Análisis de la documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmula - sobre nº 2-

José Miguel Rodríguez Ezpeleta como técnico redactor del proyecto, ha procedido a la evaluación de la puntuación de los criterios cualitativos, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Oroz-Betelu con fecha de 23 de noviembre de 2022.

La Mesa de Contratación, tras el análisis de las propuestas técnicas presentadas, y en base a las soluciones concretas y actuaciones complementarias aportadas para la mejor resolución de la problemática de la ejecución de la obra y para la óptima planificación y organización de la misma, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nº		ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	V. CONSTRUCCIONES SANTESTEBAN, S.L.
1.1	Compromisos adicionales en materia preventiva.	2,5	2,3
1.2	Necesidades de acopios, préstamos y vertederos previstos.	1,5	1,7
1.3	Afecciones al tráfico rodado en la travesía	2,5	2
1.4	Seguimiento, control y solución de afecciones	1,5	2,5
1.5	Seguimiento, control y solución de afecciones medioambientales	1,4	1,8
1.6	Puesta en servicio y pruebas	0,9	1,9
1	Análisis de la problemática de ejecución de la obra y medidas que se plantean para su resolución (máximo 15 puntos).	10,3	12,2
2	Planificación y organización de la obra (máximo 5 ptos).	2,5	4,4
	PUNTUACIÓN TOTAL	12,8	16,6

A la vista de lo anterior, la mesa de contratación acuerda por unanimidad la aceptación de la valoración y puntuación realizada por el técnico conforme a los criterios de adjudicación indicados en el pliego de condiciones que rige este contrato.

El sobre número 3 que contiene la oferta de criterios cuantificables por fórmulas será abierto en acto público en la sala de Plenos del Ayuntamiento de Oroz-Betelu. La Secretaria comunicará a través del Portal de Licitación Electrónica a las dos empresas admitidas, día y hora de la apertura pública.

Concluidos los trabajos objeto de la reunión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 11:30 horas, de lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman todos los componentes de la Mesa de lo que como Secretaria certifico.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo: Javier Larrea Reta

Fdo: Maider Muguero Pérez

Vocales

Eduardo Gil Aranz

Juan Zugasti Munárriz

José Miguel Rodríguez Ezpeleta

